

## IV. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE LO MERCANTIL

**24091** VITORIA

Edicto

El Juzgado de lo Mercantil número 1 de Vitoria-Gasteiz,

Anuncia: Que en el procedimiento concursal número 193/2013 referente al concursado Metálicas Berritec, S.L., con CIF número B01476688, por auto de fecha 07/05/2013 se ha acordado lo siguiente:

- 1.- Abrir la fase de liquidación del concurso a petición del deudor.
- 2.- Acordar la suspensión de las facultades de administración y disposición del concursado sobre su patrimonio.
- 3.- Se ha declarado disuelta la concursada cesando en su función sus administradores sociales, que serán sustituidos por la administración concursal.

Vitoria-Gasteiz, 7 de mayo de 2013.- La Secretario Judicial.

ID: A130036842-1